

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Sábado 5 de Abril de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 8 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 364.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino. El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro número ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

IMPORTANTE

En la librería Católica, Puente 16, se halla de venta el importante libro titulado **CASUS CONSCIENTIE** al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentin G. Corona, de Torrelavega. 12a7

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Vicente Ferrer.

Nació San Vicente Ferrer en Valencia, año de 1357. Su pueril entretenimiento era hacer oracion con otros niños. A los doce años comenzó la filosofía, y á los diez y siete sabía más que sus maestros. Concluidos los estudios quiso el padre colocarle en el mundo; pero sabiendo la resolución del hijo de hacerse religioso, le abrazó diciendo: «Ahora sí que conozco un sueño que tuve antes que naciese; que entrando en la iglesia de Santo Domingo se llegó á mí un religioso, y me daba la enhorabuena de que tendria un hijo que seria de su religion;» é inmediatamente pasaron al convento que habia en Valencia. A los veintiocho años recibió el grado de doctor por mano del cardenal Pedro de Luna, legado de la santa silla apostólica en España.

El Santo pontífice Martino V le hizo su misionero apostólico por todo el universo, así es que hizo asombrosas conversiones en toda España, el Lanúdoc, toda la Francia, Inglaterra, Alemania, Génova, Italia Lombardía, haciendo tales conversiones en los corazones, que en Tolosa un insigne pecador cayó á sus piés muerto de dolor, y á una mujer prostituta que se escondió en su celda, la convirtió en una asombrosa penitente. En fin, consumido de penitencias, ilustrado con el don de profecía y de milagros, falleció en Vannes, el día 5 de Abril, año de 1419, siendo canonizado por Calisto III, Papa español, el día 29 de Junio de 1455.

CARTA PASTORAL

DE
LOS PRELADOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA
DE BÚRGOS

AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS.

VIVA JESUS

(Continuacion.)

Empero como el socialismo es horriblemente absurdo, para que sin espanto le miren y abracen los cristianos, el espíritu naturalista se transforma en otros errores que tienen cierto barniz de inocentes, pero que preparan los caminos para que llegue á dominar aquel error profundamente anticristiano. Uno de estos errores que quieren presentarse como inocentes, pero que entrañan una malicia profunda, es el que la Santa Sede, al condenarle y execrarle, ha designado con el nombre de liberalismo.

El liberalismo (1), especie de naturalismo político, es un sistema que profesa la separacion é independencia, en mayor ó menor escala, del orden natural, respecto del sobrenatural; de forma que el Estado en sus diversos organismos y relaciones viva y obre sin someter al orden sobrenatural; sin tener en cuenta las doctrinas y leyes de la Iglesia, que es su custodio, su aplicacion y su intérprete. Claro está que no todos los grados de este error son iguales; pero tambien lo es para quien atentamente lo considere, que todos entrañan más ó menos la secularizacion del poder y de la sociedad en sus varias relaciones. Astuto el liberalismo, gradúa su manifestacion segun cree conveniente para no chocar de frente con el espíritu de los pueblos cristianos; sabiendo por experiencia que donde no ha madurado el naturalismo no puede manifestarse franca y abiertamente. Pero mientras llega ese momento, prepara los pueblos para la separacion de la iglesia y del Estado, amortiguando en ellos el espíritu cristiano. No es necesario probarlo. La historia de las naciones de Europa, en lo que va de siglo especialmente, lo atestiguan con elocuencia dolorosa. A medida que se va inculcando en

(1) Cfr. Encyc. *Quanta cura cum Syllabo errorum*, et alia innumera Pii IX v. m. documenta.

ellas ese maligno espíritu, se va presenciando con más frialdad como se cohibe y atropellan los derechos de la Iglesia, como se la despoja de sus bienes y como se escarnece á sus ministros. Es conocida la táctica del naturalismo para introducirse en el entendimiento del hombre.

Es evidente que la razon humana no suele abrazar el error como error, ni la voluntad humana unirse al mal bajo el aspecto de mal y de pecado: esto no sucede más que en el infierno. Por eso es preciso que visto el error con el ropaje de la verdad y el mal con apariencia de bien, para que las almas sencillas se seduzcan y caigan. (1) Una vez caidas en el error, como el retroceso es difícil, como la confesion del error es sacrificio humanamente imposible al orgullo, pasan á profesar y defender como verdad lo que ya les parece error, y penetrar cada vez más adentro en los tenebrosos senos, y se enredan cada vez más en las mallas de esta red peligrosa. Dirán que el liberalismo no es pecado, y *acaso* no sea siempre culpable el sugeto que le profesa; pero es error pecado en sí y favorece siempre la difusion del error naturalista. (2)

¡Cuántos sin quererlo, y hasta sin saberlo, han perdido, entregándose á este error, primero el espíritu de fé y despues la fé misma!

No importa que se figuren que creen; porque la fé que tienen, como no estriba en Dios y en la iglesia, es fé que no sirve para el cielo. *Se creen; pero no creen.* Penetrados del aire y del espíritu naturalista, son esquivos con la Iglesia y con lo sobrenatural, y vienen á admitir un cristianismo subjetivo de sentimiento, que rechazan los preceptos y doctrinas que no se acomodan con sus privadas opiniones. Raza de gentes singulares, á quien en el cristianismo todo parece bello, magnífico, esplendente, sublime, todo.... menos lo que significa la Cruz en que nos redimió el Hijo de Dios, Nuestro Señor Jesucristo.

Empero como se ha de evitar tan impío error. así tambien se ha de huir de la equi-

(1) Hoc unum sub opinione falsae pietatis efficitur; hoc sub specie praelecciones evangelicae laboratur, ut Dominus Jesus, dum praedicari creditur, denegetur. S. Hilarius Arel., adv. Augustum Const.

(2) Encyc. *Quanta cura cum Syllabo adnexo*, et innumera Pii IX documenta, eaque vulgatissima.

vocada opinion de los que mezclan y como identifican la Religion con algun partido político hasta el punto de tener poco menos que por separados del catolicismo á los que pertenecen á otro partido. Esto en verdad es meter malamente los bandos en el augusto campo de la Religion, querer romper la concordia fraterna, y abrir la puerta á una funesta multitud de inconvenientes. Por tanto lo religioso y lo civil, como se diferencian por su género y naturaleza, así tambien es justo que se distingan en nuestro juicio y estimacion.» (1)

Tiempo es ya, para no extendernos demasiado, de que toquemos la gran llaga, la enfermedad en que se reunen todas, como en los grandes contagios hay siempre una enfermedad dominante. Esa gran llaga, y como señal de estos tiempos, es la oposicion consciente ó inconsciente velada ó encubierta, á la Iglesia. (2) «Estamos persuadidos, dice Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, eslamos persuadidos de que la principal causa de estos males es el ser despreciada y rechazada aquella santa y angustísima autoridad de la Iglesia, que en nombre de Dios preside al género humano y es custodio y tutela de toda autoridad legítima.» Nada extraño en verdad, porque la iglesia con su doctrina, sus instituciones, sus Sacramentos es, digámoslo así, en el mundo la personificacion de lo sobrenatural, y en consecuencia, la perfecta antítesis, la condenacion radical, terminante del naturalismo.

(Continuará.)

LA VERDAD.

SANTANDER 5 DE ABRIL DE 1884.

PUROS Y MESTIZOS.

Hé aquí los apellidos de los dos bandos en que están divididos los católicos españoles; no por culpa de los primeros, sino por igno-

(1) Leon XIII. Encycl. *Cum multa*. 8 Dic. 1882.
(2) Horum malorum causam in eo praecipue sitan esse nobis persuasum est, quod despecta ad rejecta sit santa illa et augustissima Ecclesiae Auctoritas, quae Dei nomine humano generi praest, et legitima cujusque auctoritatis vindix est et praesidium. Encycl. 1.ª de N. S. P. Leon XIII.—21 de Abril de 1878.

— 437 —

nera que esta vez el coche pudo pasar más libremente y sin paradas.

A medida que iba adelante, las dos alas que formaba la muchedumbre se reunian y seguian tras él.

Apenas sentado D. Antonio, encargó al Director que se encogiese todo lo que pudiera para que no le viese el pueblo; pero era excusada semejante advertencia. El, al contrario, se presentaba á las portezuelas para llamar sobre sí la atencion general, y en todo el camino fué arengando como la primera vez al inconstante gentío, interrumpiendo de cuando en cuando su arenga con palabras en castellano que dirigia al oido de su atemorizado compañero.

—Si, señores,—decía,—pan y justicia; á la ciudadela en un calabozo; no, no se escapará (para sosegarlos). Es muy justo: se le formará causa, se le castigará con todo el rigor de las leyes. (Esto es para bien de usted.) Se pondrá una tasa equitativa, y se castigará á los que querian matar al pueblo de hambre. El Director será castigado

— 436 —

go, decía para sí: «Aquí está el busilis: ¡Dios me la depare buena!»

Se abre la puerta: el gran Canciller sale el primero, siguiéndole el otro muy encogido y casi cosido á la toga protectora, lo mismo que un niño á las faldas de su madre. Los que habian mantenido despejado aquel sitio, levantan las manos y los sombreros, ocultando de este modo á la vista del pueblo al Director, el cual entra el primero en el coche, y se acurruca en un rincón. Sube despues el gran Canciller, cierran la portezuela, la muchedumbre entrevió, supo, adivinó lo que habia sucedido, desatándose en un torrente de imprecaciones contra el uno, y de aplausos en favor del otro.

La parte del camino que quedaba parecia la más difícil y peligrosa; pero la opinion pública se habia declarado bastante en orden á permitir que el Director fuee conducido á la cárcel. Además los que habian facilitado la llegada del gran Canciller se dieron maña durante su detencion para mantener abierta una senda, por ma-

— 433 —

ademan afectuoso, como si fuera un gran personaje, agitaba poco á poco y con gran majestad el látigo, y luego decía: «Señores, suplico á ustedes; apártense un poquito.»

De esta manera, ya parándose, ya marchando entre la gritería y los aplausos, y con el auxilio de los bien intencionados, entre los cuales se distinguía el buen Lorenzo, llegó el coche del gran Canciller á la puerta del Director de provisiones.

Los que, como hemos dicho, se hallaban allí con las mismas intenciones, habian conseguido, aunque con trabajo, que aquel punto quedase algun tanto despejado. Respiró el gran Canciller viendo que la puerta estaba todavia cerrada, esto es, no enteramente abierta: porque ya habian arrancado e si todos los goznes, y sacadas no pocas astillas; de manera que en el medio quedaba una abertura de más de seis dedos, desde donde se veía el cerrojo torcido y casi arrancado. Un hombre de bien se asomó á aquella abertura, gritando que abriesen sin temor, y otro acudió á abrir la portezuela del coche. Sacó la cabeza el

rancia, ó mejor dicho, por mala fé de los segundos.

Nadie ignora que hasta que apareció en el suelo español esa planta híbrida, llamada mestizo, existía un partido al que ningún otro trataba de disputar ni disputar podía la representación genuina del sentimiento católico de los españoles, de los españoles católicos, apostólicos, romanos, de los que consideraban y consideran hoy, de igual manera, que fuera del catolicismo no hay salvación posible para la sociedad, y que este catolicismo solo podrá llevarlo á las esferas del poder y desde el poder á las leyes, á la enseñanza y á las costumbres, el partido tradicionalista, que por defender en toda su integridad el símbolo católico y el principio de la tradición, ha derramado su sangre en cien combates y dado á manos llenas sus intereses.

Pero surge de improviso al soplo de ambición satánica el bando mestizo, y entra en el palenque de la vida pública sosteniendo que si el catolicismo es, en efecto, la salvación única del pueblo español, no ha menester, sin embargo, para traducirse en leyes, encarnar en el partido tradicionalista, porque de igual manera puede ser fecundo abrazado á la libertad, al liberalismo, condenado por uno de los más grandes Pontífices que han gobernado la Iglesia.

Y desde aquel momento suspicacias y recelos nacen en muchos pechos, ajenos antes á las luchas ostensibles, y aumenta la inquietud, y truécense la benevolencia de hombres respetabilísimos en antipatía declarada, y con esta antipatía nace la desunión en el seno de los que siempre en la guerra como en la paz, en el ostracismo y en la patria habían estado estrechamente unidos en aspiraciones, en deseos y esperanzas.

Y nos ocurre preguntar:

El motivo de la enemistad de que venimos hablando, ¿de qué procede?

¿Ha renegado, por ventura, el partido carlista de alguno de sus principios religiosos y políticos, dando de este modo motivo justo para que le retiren sus simpatías los que antes se las habían manifestado?

El partido carlista no ha cambiado, apelamos á todo el mundo, en un ápice el lema de su bandera.

El mismo sagrado lema que escribió hace cincuenta años entre sus pliegues, conserva hoy incólume, sin sombra de mancha, sin menoscabo alguno, sin mezcla de otro nombre que pueda profanarle.

Pues si esto es así, y así lo reconocen sus mayores adversarios, ¿cuál puede ser la causa de que respetabilísimas personas le hayan retirado su benevolencia, mirándole hoy con inmerecido desvío?

¿Será la ambición la causa de este cambio?

¡Ah! Ciertamente es que la ambición, el deseo immoderado de figurar, de elevarse, de luchar por uno ú otro medio, obliga á los corazones débiles á transigir con doctrinas que antes consideraban perniciosas; pero la ambición no puede, no debe penetrar en ciertos pechos ajenos á mundanales apasionamientos, quedando únicamente aquella pa-

ra almas pequeñas, para hombres que atienden más á la conveniencia que á la justicia, más al propio egoísmo que al interés general, más á las complacencias del cuerpo que á las satisfacciones del alma.

En presencia, pues, de las anteriores consideraciones, queremos y debemos suponer que esas respetabilísimas personas de quienes venimos hablando, han prestado sus simpatías y algunos su apoyo á los mestizos, que son los tráfugas del tradicionalismo, en la creencia de que por este medio llegarán más pronto á la realización de sus deseos, que no pueden ser otros que el triunfo de la Iglesia.

Pero ¿qué desencanto han debido sufrir ya á estas horas!

Mini tro de Fomento es D. Alejandro Pidal y Mon, flor y nata de los católicos mestizos, quinta esencia de los católicos liberales, porta-estandarte, lengua y pluma de los católicos anti-carlistas; y ¿qué vemos por todas partes?

En Madrid, en capitales de provincia y en villas insignificantes, se publican periódicos resueltamente enemigos de Jesucristo, de su Iglesia, de sus dogmas, de su moral, de sus enseñanzas, y la ley los ampara, porque el art. 11 de la Constitución, ley fundamental del Estado, prescribe la tolerancia de cultos, cuya tolerancia no significa otra cosa que conceder al error iguales derechos que á la verdad.

La calumnia ejerce su oficio descaradamente contra la Iglesia y sus ministros; la inmundicia caricatura pretende enlodar sus virtudes y su honra y hasta se atreve á mancillar la augusta y santa cabeza de los Pontífices; los dogmas católicos son atacados groseramente todos los días en libros y periódicos impíos; la moral cristiana es blanco de los dardos envenenados lanzados por plumas colocadas al servicio de la impiedad, y entretanto el excelso ministro de Fomento, el ultramontano de pega, el pastelero, como le llamó un día el que es hoy su jefe y su maestro, continúa en su sitio tranquilo y satisfecho, recibiendo adoraciones de los mestizos, pero sin hacer nada, sin intentar nada, sin poder nada en provecho de la Iglesia, del Pontífice, de los dogmas y de la moral cristiana.

¡Terrible desencanto para los que esperaban tremendas y victoriosas batallas reñidas por el Macabeo en caricatura del ejército mestizo!

Pero cortemos aquí el hilo de nuestras consideraciones, obligados por el corto espacio de que dispensemos, para continuarlas otro día, Dios mediante, y con permiso del gobierno que des gobierna á España tolerando que la impiedad cunda y el error señoree en las inteligencias.

Pisto político

Escribe *El Constitucional*:

«En mártres, ni te cases ni te embarques, dice un adagio muy sabido.

Los conservadores han dado prueba de despreocupados publicando el decreto de disolución en mártres »

En mártres han dado de puntapiés á las pasadas Córtes y el refrán nada reza en contra de estas caricias conservadoras.

Armonías ministeriales.

Oigamos á *El Estandarte* como canta sus ilusiones y esperanzas:

«La nueva era de paz y tranquilidad pública, inaugurada desde el advenimiento al poder de la situación actual, puede considerarse consolidada, y como decimos en otro lugar, abrigamos la esperanza de que las nuevas Córtes sean más benéficas para el Estado y para la buena marcha de la administración, que las que hoy han dejado de existir.»

¿Conque tiene V. esperanza?

Pues el país ya la ha perdido después de haber también perdido la fé en las utopías liberales.

¡Ay de estas y de los políticos embaucadores, el día en que de igual manera pierda la caridad!

Pero es el caso que á las esperanzas de *El Estandarte* opone *La Union*, que es el primero de los diarios ministeriales, recelos y desconfianzas.

Oigamos al órgano del ex-convento de la Trinidad.

«Porque no estamos en un período de tranquilidad, de reposo y de condiciones ordinarias. La crisis que produce la lucha entre el principio conservador y el revolucionario, es evidente y urge terminarla, como que se trata de la suerte y del porvenir de España.»

Conque ¿tanto urge?

Ahora queda sobradamente explicada la actitud de *La Union* en frente del documento suscrita por D. Cándido Nocedal, el cual documento ha helado la sangre en las venas de los mestizos.

Ya se ve: ellos esperaban que los carlistas irían á las urnas, y ¡que diablos! «á río revuelto, ganancia de pescadores», habrían pescado.

Pero se encuentran con que los carlistas se quedan en casa y el furor de los mestizos sube hasta el punto de decir, por boca de *La Union*, que la política del Sr. Nocedal debe ser condenada por la Iglesia.

Así, clarito; porque los mestizos no se andan por las ramas.

Si pudiéramos descubrir su oculto pensamiento, veríamos que coinciden en intenciones y deseos con los penados.

El deseo de estos no es otro, por regla general, que el de vengarse de la guardia civil que los hizo presos y del juez que los condenó.

La Union desea vengarse de la prensa carlista que la echa el alto y la lleva ante el juez y de D. Carlos que la condena por boca de su delegado.

Pues á tragar saliva, señora mestiza.

Del estado de ánimo que las circunstancias van creando en el campo izquierdista, pueden dar fé las siguientes líneas de *La Izquierda Dinástica*:

«Aunque convencidos de esta triste verdad, no abandonaremos el campo donde militamos, pero hemos de confesar con dolor, que hemos sido víctimas del más cruel de-

señaño; y quiera Dios librar á nuestra querida patria de los inminentes peligros que la amenazan si no se le da una pronta reparación, pues con el fracaso del partido de la izquierda, puede decirse que se van desvaneciendo las últimas esperanzas de ver plantear las doctrinas democráticas de ver con tan justos títulos aspiramos, y que ha-tiguo y en el nuevo continente todos los pueblos civilizados.»

El mismo periódico pide á quien ha hecho el mal que lo remedie.

La contestación á estas repetidas súplicas está en el cantar popular que dice:

Debajo de mis ventanas
No vengas á pretender
Que preña la que yo me quito
No me la vuelvo á poner.

Habla *La Union* diario ultramontano, Pájaro que ya canta hasta en la mano.

«A renglón seguido del Manifiesto á los tradicionalistas; esto es, después de lanzar á los vientos de la publicidad el programa horrible de un pesimismo, el más anticristiano, escribe *El Siglo Futuro* el primero de los artículos con que va sin duda á hacer sus nuevas pruebas de merecer ser llamado... diario católico contra el reverendo Padre Martínez Vigil, elevado hoy á la altísima dignidad de sucesor de los Apóstoles. Esto que hace *El Siglo Futuro* no lo ha hecho todavía por fortuna ni los periódicos representantes del más exagerado radicalismo.»

Buena defensa de la familia, buena, buena.

En su villa ha dicho *La Union* una verdad más grande ni que más espontáneamente haya brotado de su corazón.

Lo que hace *El Siglo Futuro* no lo han hecho ni los periódicos representantes del más exagerado radicalismo.

¿Y quieren saber mis lectores cuáles son estos periódicos que *La Union* pretende defender, combatiendo á su contrario?

Pues son los que niegan la divinidad de Jesús y por consiguiente la pureza de su Santísima Madre; son los que contradicen los dogmas de la Iglesia, y por tanto las verdades reveladas; son los que insultan al Papa, á los sacerdotes, á las comunidades religiosas y á todo lo que es digno, santo y honrado.

Pues á estos periódicos defiende *La Union*, y combate, en cambio, á *El Siglo Futuro*, mantenedor victorioso é intransigente de nuestras tradiciones religiosas y políticas, bendecido por dos Pontífices, leído por millares de sacerdotes y seglares honrados, mas honrados que los mestizos, porque jamás han manchado con apostasías su lealtad, su consecuencia y sus principios.

¿Y porque combate de este modo á *El Siglo Futuro*?

Porque á *La Union* le importaba mucho arrastrar á las honradas masas y *El Siglo Futuro* le ha impedido que las arrastre; porque á *La Union* le importaba mucho que los carlistas fuesen á las urnas para dar visos de legalidad á ciertos actos y el delegado de D. Carlos dice á los carlistas que se obstentamos de ir á las urnas; porque.....

Pero ¿á qué molestarnos?

anciano, y apoyándose en el brazo de aquel hombre honrado, salió del coche parándose en el estribo.

Por una y otra parte estaba la multitud con la cabeza levantada para ver mejor, y la curiosidad y la atención produjeron un instante de silencio. Volvió el gran anciano la vista por todas partes, saludó á la gente bajando la cabeza y puesta la mano al pecho dijo: «Pan y justicia,» y bajó entre un millón de aclamaciones.

Entretanto los de adentro abrieron, ó, por mejor decir, acabaron de arrancar el cerrojo, cuidando de no permitir sino el hueco suficiente para que entrase el gran Canciller.

—Aprisa, aprisa,—decía éste;—abrid lo suficiente para que entre yo, y vosotros, amigos, procurad detener la gente á fin de que no se me eche encima.

Así que entró D. Antonio, volvieron á atrancar la puerta los de adentro, y los de afuera trabajaban con los hombros, los brazos y las voces, para mantener despejada la inmediateción de la

entrada, pidiendo á Dios que se evacuase presto la diligencia.

—Presto, presto,—decía también el gran Canciller por la parte de adentro á los criados, que jadeando y cubiertos de sudor, le rodeaban, bendiciéndole cada uno á su manera.—Presto, presto,—repetía D. Antonio,—¿en dónde está este buen hombre?

Bajaba el Director de provisiones la escalera, conducido y casi arrastrado por otros criados, y más blanco que un papel. Al ver aquel auxilio, dió un gran suspiro, se le volvió el alma al cuerpo, y cobrando alguna fuerza en las piernas, se dirigió al gran Canciller diciendo:

—Me pongo en las manos de Dios y en las de vuecelencia; pero ¿cómo saldremos de aquí, si todo está lleno de gente que pide mi cabeza?

—Venga usted conmigo,—contestó el gran Canciller,—y tenga ánimo: aquí fuera está mi coche; presto, presto.

Diciendo esto, le tomó de la mano, y animándole le condujo hasta la puerta; sin embar-

como merece (si es culpado). Sí, sí, á esos panderos se les pondrán las peras á cuarto. ¡Viva el Rey! ¡Vivan los buenos milaneses! (Animo ya estamos fuera de riesgo).

En efecto, ya habían salido casi del mayor apuro, y cuando el gran Canciller empezaba á dar algún descanso á sus pulmones, vió venir un piquete de soldados españoles, que á pesar de poderse considerar ya como lo que vulgarmente se llama el socorro de España, y en lombardo el socorro de Pisa, no dejaron de ser de alguna utilidad á lo último, pues auxiliados por varios paisanos, cooperaron á disminuir el gentío. Al emparejar con el coche se formaron presentando las armas al gran Canciller, que saludó á derecha é izquierda, diciendo al Oficial con tono irónico: «Beso á usted las manos,» como si dijese: «Venga el socorro me habeis prestado! Contestó el Oficial al saludo y se encogió de hombros, por manera que aquí hubiera venido bien aquello de *cedant arma togæ*; pero D. Antonio Ferrer no estaba para citas, además de que hubieran sido

Porque *La Union* es de raza de traidores y los carlistas son raza de leales. Y á los leales detesta *La Union* más que á los impíos; porque los leales son su afrenta y su remordimiento.

Correspondencia.

Sr. Director de LA VERDAD

Ciudad-Rodrigo 3 de Abril de 1884.

Muy señor mío: el tiempo sigue hermoso y los campos presentan un aspecto delicioso: la cosecha promete ser abundante. Los mercados en la última quincena de Marzo han sufrido una pequeña alteración en sus precios, con tendencia á la baja: los cereales se han cotizado á los precios siguientes: Trigo candeal de 35 á 33 reales fanega; barbilla de 30 á 31; centeno de 23 á 24; cebada de 22 á 23; algarroba á 23. Harina de primera á 14 reales arroba, de segunda á 13 y de tercera á 12.

Los ganados continúan vendiéndose á precios excesivamente altos, no obstante de presentarse la primavera en muy buenas condiciones de pastos.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de esta ciudad, y el 27 último, á las 12 del día tomaron posesion los nuevos concejales; en la primera sesion acordaron dejar libre los estiercoles, cuya disposicion ha sido acogida con entusiasmo por los hortelanos y labradores; tambien had dejado libre de derechos el piso y puesto y un sinnúmero de artículos de comer, beber y arder que con el anterior ayuntamiento pagaban. Todo esto es de creer, obedezca á la proximidad de las elecciones.

De un día á otro se espera en esta al Excmo Sr. Marqués de Casar-Irujo candidato oposicion: se cree que esta sea la eleccion más reñida de la provincia.

Los trabajos de la línea férrea están muy adelantados; dentro de breves dias se dará principio á la colocacion de los puentes de hierro sobre el río Águeda y paso de la montaña de San Giraldo; el local de la estacion quedará terminado en todo este mes, y la empresa constructora tiene recibidas las 120.000 traviesas que necesita para toda la línea; asegurándonos que en el próximo Setiembre quedarán concluidas y entregadas las obras al sindicato.

Suyo afectísimo q. b. s. m. —M. S. H.

TELEGRAMAS.

Londres 3.—Un voraz incendio ha causado considerables pérdidas en Pater-nostercu cerca de Londres.

Berlin 3.—El emperador Guillermo está un poco mejor de salud.

Nueva-York 3.—Ayer salió de Key-west (Florida) con direccion á Cuba un buque que se cree filibustero.

De Savamah y de Charlestown han salido otros dos para perseguirle.

Cherburgo 3.—Varios almirantes franceses é ingleses con su numerosa escolta han recibido el cadáver del duque de Albany que sale hoy para Osborne.

Roma 3.—Despues de presidir la apertura de la exposicion de Turin, los reyes de Italia y el principe heredero irán á Berlin para visitar al emperador Guillermo.

De Berlin la reina y el principe irán á Lisboa para ver á los reyes de Portugal.

Paris 2.—El cadáver del príncipe Leopoldo ha llegado esta mañana á esta capital saliendo enseguida en tren especial para Cherburgo, á cuya ciudad llegará esta noche.

Berlin 2.—El emperador Guillermo se halla ligeramente indispuerto á causa de un resfriado que le obligará á permanecer algunos dias en su cámara.

Se acentúa el rumor de que el príncipe de Bismark ha presentado la dimision como ministro de Negocios extranjeros. Se dice que el príncipe queria declinar toda responsabilidad en los asuntos eclesiásticos; pero que una voluntad más poderosa le marcó la senda que habia de seguir.

Londres 2.—Es inexacto que el conde de Granville haya presentado la dimision.

Lila 2.—Los socialistas del Norte de Francia se quejan de haber desaparecido cantidades considerables de los fondos de reserva que servian para auxiliar á los obreros durante las huelgas.

Se citan públicamente los nombres de los individuos responsables de aquella desaparicion.

Paris 2.—En una reunion de socialistas que tuvo lugar ayer en Roubaix, el obrero Guesde leyó una carta de un comité socialista español afirmando la solidaridad que une á los socialistas de España con los de Francia.

El Cairo 3.—Segun telegramas de Suakin, Osman-Digma trata de cortar los canales de agua que sirven á las tribus del Handoux de Tamanich y de Mahmoud-Alf. Se dice tambien que está reuniendo fuerzas para luchar otra vez contra el ejército inglés y que una última batalla es inminente.

Noticias

Mañana á las siete tendrán comunion general en la iglesia de Consolacion, los congregantes de San Luis Gonzaga.

Ha sido remitida á la audiencia la causa instruida contra D. Manuel Iribarren redactor de *La Voz Montañesa*, por injurias al señor alcalde de esta ciudad, por medio del citado periódico.

Hoy á las cuatro de la tarde, en la casa número 15, piso segundo de la calle de Pedruca, se verificará una reunion general de los comerciantes de esta ciudad, convocada por la junta directiva de la liga de contribuyentes con objeto de ocuparse de las reformas de las ordenanzas de aduana.

En Barcelona se establecerá muy en breve un astillero destinado á la construccion de buques de acero.

El director de nuestro querido colega *El Gorbea* ha sido absuelto libremente en la causa que se le seguia por supuestas injurias al alcalde de la ciudad de Vitoria.

No era de esperar otra cosa en vista de los antecedentes que motivaron la denuncia de nuestro estimado compañero, al que le damos por ello lo más completa enhorabuena.

Los presuntos autores de la muerte de Juan de la Maza Samperio, han ingresado ya en la cárcel de esta ciudad.

Dice un colega: «Juan Climaco Alonso y Severiano Honzalez, han salido para Santoña á sufrir la condena que les fué impuesta por la seccion primera de esta Audiencia.»

La sala segunda del Tribunal Supremo ha tenido por apartado y desistido al Ministerio Público del recurso preparado por el mismo contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa que por robo se ha seguido á Gonzalo Fernandez Iglesias; y declarado desierto el recurso preparado por el indicado Fernandez en dicha causa.

El Ancora, periódico católico que ve la luz en Palma (Baleares), publica en su número de 1.º del actual el cartel ó anuncio que en Barcelona, Sevilla, Madrid, y otros puntos, y hasta se nos asegura que en algunas casas de esta ciudad, han colocado los fieles en sus puertas, para combatir en cuanto sea posible la blasfemia.

El contenido del cartel es el siguiente: «Detente el corazon de Jesús está conmigo.—Esta casa es cristiana: en ella no se permite blasfemar.»

Mucho nos complacería que esto se propagase, distinguiéndose la casa del verdadero católico con esta enseño.

En Linares (Jaén) se ha descubierto una fábrica y un depósito de monedas falsas.

El fabricante depositario ha caido en poder de las autoridades.

La compañía general de carruajes Libre-Tranvía, tendrá dentro de poco á su disposicion algunos coches construídos lujosamente, con los que empezará el servicio. Dicha compañía trata de establecer cuanto antes el servicio de coches de plaza en Barcelona y en Madrid.

La direccion general de carabineros ha dispuesto que hasta que se complete la fuerza del instituto, se admita en el mismo á los individuos que lo soliciten y reunan las demás condiciones reglamentarias, con la estatura mínima de un metro 570 milímetros, en vez de la de un metro 600 milímetros que previene la real orden de 22 de Junio de 1881.

Las oposiciones para proveer la vacante de maestro de fábrica de cuarta clase, examinador de montajes, que existe en el Parque de Madrid, deben verificarse ante la junta facultativa de la Maestranza el dia 25 de Abril próximo.

Los dos altos hornos para fundicion de hierro que existen en esta provincia, en Guriezo y Castro-Urdiales, han producido durante el mismo año, 690 toneladas métricas de lingote, no funcionando sino durante un pequeño período del año.

El Gobernador civil concede á los alcaldes que no han remitido el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1884 á 1885 un nuevo é improrogable plazo de 15 dias para que cumplan tan importante servicio, conminándoles con la multa de 100 pesetas si no lo efectúan.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público una causa que por atentado se ha seguido á Beigno Botella en el Juzgado de instruccion de San Vicente de la Barquera.

Se nos asegura que el vapor Greyron se ha ido á pique en el puerto de Tolon.

Hé aquí otro descubrimiento interesate para la humanidad, que leemos en un periódico francés:

«Se nos asegura que el petróleo, empleado contra la angina, produce efectos maravillosos, y en apoyo de ello se nos cita el hecho de un niño salvado de la muerte por medio de fricciones de petróleo en el cuello y de la absorcion de algunas cucharadas de este líquido.»

La Archiduquesa Valeria, hija del emperado. de Austria, va á contraer matrimonio con el archiduque Fernando de Este, sobrino carnal de la santa archiduquesa Beatriz, y primo carnal por tanto de don Carlos de Borbon.

La pesca del caiman.—Se ha fomentado en la Florida una industria importante en la pesca del caiman para el aprovechamiento de sus pieles y dientes. Una compañía ha celebrado una contrata con una teneria francesa para la entrega de 500.090 piés en un tiempo dado, y emplea una fuerza considerable en la empresa. Los pescadores cogen los animales de noche, deslumbrándolos con teas, á los que despellejan al dia siguiente. Dícese que las utilidades de los contratistas son de consideracion.

Con fecha 30 de Marzo dicen de Cincinnati:

«El motin continúa tomando proporciones de verdadera sublevacion. El populacho ha incendiado el palacio de Justicia. Esta mañana é las dos, 2.000 hombres, poseedores de varias bombas de dinamita, han llegado de Newport para unirse á los sublevados. A las cuatro de la madrugada el número de muertos era de 25, y el de heridos pasaba de 100. Esta noche, á las diez, el fuego se ha roto de nuevo entre la milicia y el pueblo. La cárcel ha sido presa de las llamas; los incendiarios se han valido de las bombas de dinamita para prenderla fuego. La milicia, viéndose rechazada, ha hecho uso de la artillería; el primer cañonazo ha matado á

muchos sublevados. A las doce de la noche las turbas han entrado á saco en el palacio de Justicia y en el Arsenal. Calcúlase en esta trágica noche en 100 los muertos y en 400 los heridos.

Por encargo de Rafael Molina (*Lagar-tijo*) ha construído una casa de Barcelona una suntuosa túnica, valorada en mil duros, la cual dedica el conocido diestro á una imagen de Jesus Nazareno que se venera en Córdoba.

La túnica, que expuesta en un escaparate de un comercio de la calle de Escudillers, está llamando actualmente la atencion de los barceloneses, es una joya de arte y de trabajo. Su dibujo es igual á otra tunica de la misma imagen, que data del siglo XVIII, segun se lee en un rótulo colocado al pié de la nueva. Sobre el fondo de terciopelo morado-pasa, destacan los primorosos bordados de una ejecucion esmeradísima.

BOLSA.

MADRID 4.

Deuda perpétua al 4 por 100... Interior... 61'75 Amortizable del 4 por 100... 70'70 Billetes hipotecarios de Cuba... 92'25

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Noruego, Liberta, 359 ts., c. Olsen Bergen, 258 fardos bacalao 12.900 kilogramos id., agranel 50.315kilógs. bacalao á D. M. Mowinkell.

Id. José Perez, 322 ts., c. Señorans, de Bilbao en lastre.

Id. La Cartuja, 500 ts., c. Euba, de Bilbao en lastre.

TORO SUIZO PURA RAZA.

Se vende el toro que obtuvo el primer premio en la exposicion de Santander el año próximo pasado,

Edad, 3 años y 3 meses.

Puede verse en el pueblo de Solares, casa del Sr. Marqués de Valbuena.

ARRIENDO DE CASA EN SOLARES

Para más pormenores, dirigirse en dicho pueblo al Sr. Marqués de Valbuena. 8—2

A LOS CONSUMIDORES DE BUEN GUSTO. LA MONTAÑESA UNIVERSAL. FABRICA DE REFINACION de aceite de oliva de Ignacio Soriano. COMPAÑIA, 3.

En dicho establecimiento se vende aceite puro de oliva, sin rival, refinado, extrafino, especial, de clase inmejorable, á 70 reales arroba.

El dueño de dicha fábrica no ha omitido sacrificio alguno para conseguir que todas las clases de la sociedad puedan hacer uso de un aceite refinado de primera calidad, procedente de Alicante, que se vende al precio de 52 reales arroba.

Ambas dos clases se garantizan de toda adulteracion, siendo dichos aceites puros y legítimos de oliva.

Para mayor comodidad del público se sirve á domicilio en la poblacion, desde un cuarto de arroba en adelante.

Se admiten partidas de aceite para refinar á precios módicos, que variarán segun sea la claseacei del te.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

POR FELIX SARDA Y SALVANY.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

LLEGADAS A SANTANDER.

SALIDAS DE SANTANDER.
 Tren mixto hasta Torrelavega a las 7'40 mañana y llega a aquella estación a las 9'25 id.
 Tren-correo a las 11'05 mañana; llega a Madrid a las 7'35 de la mañana siguiente.
 Tren mixto hasta Bircena, a las 3'20 tarde y llega a aquella estación a las 7'10 noche.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto a las 6'45 mañana y llega a Santander a las 10'03 de id.
 Tren-correo sale de Madrid a las 7'30 noche y llega a Santander a las 3'12 tarde.
 Tren mixto de Torrelavega, sale a las 5'20 tarde y llega a Santander a las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá a la 1'45 de la tarde y entrará en la administración a las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.
 El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.
Certificados.—Para el correo general de 8 a 10 de la mañana.
 Recogida de los buzones.—Para el correo general interior: los de esta capital, a las 9'20 de la mañana; el de esta administración a las 10'15 idem, y el de la estación del ferro-carril a las 10'55 id.

Para Bilbao é interior: los de la capital, a la 1 de la tarde; el de esta administración, a la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, a las 2 de la tarde; el de esta administración, a las 2'30 y el de la estación del ferro-carail a las 3-10 idem.

Recepción de papel del Estado y valores declarados, de 8 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 a 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 a 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 a 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razón de 49 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero a Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
 Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
 Cespedon a Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.
 Santander, Peñeña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.
 Puntal y Peñeña a Santander.—A las 7-45, 9-45, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche a las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.
 Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
 Para Santoña coche diario a las 2 de la tarde.

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.
 Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, a las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.
 La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarrillo y Selaya a las horas de llegada de los trenes del Norte.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	} DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUR OS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.
 Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.
 — de Cádiz el — 10 —
 — de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

Isla de Luzon.

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Abril.
 Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
 En Barcelona señores Ripol y Compañía.
 En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MUM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 to.n.; de Malon de Chaide, 2 to.n.; del P. Ribadeneyra, 1 to.n.; del P. Nierenberg, 3 to.n.; del P. Alvarado, 6 to.n.; del P. Gumilla, 2 to.n.; de F. de Quevedo, 1 to.n.; de Fr. Diego de Estella, 5 to.n.; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 to.n.; de Calderon de la Barca, 1 to.n.; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interior de Ayala, 3 tomos.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 to.n.; del Beato Orozco, 2 tomos del P. Ludovico Lossada, 10 to.n.; del P. Francisco Suarez, y 6 to.n. de *Patrologia Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserate*, de Cristóbal de Virues, *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por I. P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la *Metafisica* del P. Suarez.
 Abre, además, una suscripción especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Ilmo. Torres Amat* y notas del *Ilmo. Scio de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Pita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 8 rs. media holandesa.
 Las 50 bras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañía **TAMAULIPAS** de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A 1. CAPITAN OJINAGA, saldrá de Santander para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 17 al 18 de Abril. ADMITE CARGA Y PASAJEROS
 Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y camarotes.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.
 Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
 » » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

CUESTIONES LITURGICAS.

Esta obra excelente, reconocida la por casi todos los nuestros prelados de España, Ultra mar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la fábrica en los obispados de Jaca, Astorga, Barbastró, Zafra, Barcelona, Habana, Nueva-Orleans (Filipina); mandada tomar en otros muchos; adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra Santa; establecido como de *Texto en algunos seminarios*; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada la **obra indispensable, de UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OPERARÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLAN RESUELTA.** Su expedición sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviara gratis á los suscritores que le reclamaren.
 La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.